

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

### RESOLUCIÓN Nº 244-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 09 de diciembre de 2019.

VISTO: El expediente Nº 2425, del 05 de diciembre del 2019, correspondiente a la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología CINDY ALISSON MIREYNI PORRAS IZQUIERDO, al anteproyecto de tesis que presentó para optar el título profesional de licenciado en psicología; y

#### CONSIDERANDO:

Que con la Resolución 055-2019/UNTUMBES-FACSO-D, del 19 de febrero de 2019, se reconoce a la estudiante CINDY ALISSON MIREYNI PORRAS IZQUIERDO, como autora del anteproyecto de tesis titulado "ESTILO DE LIDERAZGO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES – 2019", se constituye el Jurado Calificador y se designa al asesor del documento académico en mención;

Que con el informe N° 064-2019/UNTUMBES-FACSO-UINV, del 05 de diciembre del 2019, el cual forma parte del expediente de la referencia, los miembros de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, dan por aceptada la renuncia de la estudiante en mención.

Que por lo expuesto y teniendo en cuenta que la renuncia constituye la dejación libre y voluntaria de una actividad o acción oficial, deviene procedente la aceptación de la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología CINDY ALISSON MIREYNI PORRAS IZQUIERDO, al anteproyecto de tesis titulado "ESTILO DE LIDERAZGO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES – 2019";

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente sobre la aceptación de la indicada renuncia, en los términos que se consignan en la parte resolutiva;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, CINDY ALISSON MIREYNI PORRAS IZQUIERDO, a la condición de lautora del anteproyecto de tesis titulado "ESTILO DE LIDERAZGO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES – 2019", lo que se dispone, en razón de lo señalado en la parte considerativa.

## RESOLUCIÓN Nº 244-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside la Dra. Eva Matilde Rhor Garcia-Godos y al docente asesor de dicho anteproyecto, Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

REGISTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

SECRETARIA ACADEMICA

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCDA
- FACSO-UINV-DEPS-DAPS
- REG.TEC-HIST. ACAD.- Interesado
- Archivo
AIV/D. .
WJCCL/Sec. Acad.